

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.1.1.1 Efectivo	11,000.00	0.00
1.1.1.2 Bancos Tesorería	22,550,368.00	28,469,578.18

Efectivo

Representa los depósitos que se encuentran al cierre del mes en Caja del Departamento de Ingresos dependiente de la Subdirección de Recursos Financieros, lo cuales son realizados por las diferentes áreas operativas y administrativas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por concepto de reintegros de gastos a comprobar, reintegros por cancelación de fondo revolvente, reintegros por faltantes en vales de gasolina, entre otros.

Caja	Importe
1.1.1.1.0001 Caja Tesorería	11,000.00
Suma	11,000.00

Bancos/Tesorería

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con 24 Cuentas Bancarias activas al 30 de Septiembre del presente, de las cuales 4 cuentan con Recurso Estatal, 4 cuentan con Recurso Federal y 16 son destinadas a los Ingresos Propios de este organismo público descentralizado.

Se cuenta con cuentas bancarias específicas para cada proyecto, permitiendo identificar claramente los movimientos de la cuenta con la finalidad de llevar unas finanzas sanas y dar cumplimiento a reglas de operación de los recursos federales; así como contar con un mejor manejo y control de cada uno de los recursos de los cuales es responsable el Sistema DIF Morelos.

Banco	Importe
1.1.1.2.001.001.003.0001 Nomina Banorte Cta. 6339	15,797,205.71
1.1.1.2.001.001.003.0002 Gasto Corriente 2018 Refugio de la Mujer 7978	155,588.72
1.1.1.2.001.001.003.0005 Gasto Corriente 2018 Cta. 5683	7,518.46
1.1.1.2.001.001.003.0006 Refugio de la Mujer Nomina Cta. 4306	77,167.15
1.1.1.2.001.002.003.0021 Ramo 33 2018 Cta. 3422	5,505,614.69
1.1.1.2.001.002.003.0023 Subsidio Refugio Mujeres en Violencia Extrema 2018 Cta. 6569	60,798.02
1.1.1.2.001.002.004.0001 Infra., Rehab. y/o Equip. De Espacios Alimentarios 2018 Cta. 5447	0.00
1.1.1.2.001.002.004.0002 Comunidad Diferente 2018 Cta. 5761	679,781.26

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

1.1.1.2.001.003.004.0002	Desayunos y Despensas Cta. 3486	35.02
1.1.1.2.001.003.004.0003	CEDIF Morelos Cta. 8529	0.14
1.1.1.2.001.003.004.0004	Cuotas del CREE Cta. 0192	6,420.85
1.1.1.2.001.003.004.0005	CRI Cuautla Cta. 8518	6,626.38
1.1.1.2.001.003.004.0006	CRI Jojutla Cta. 6806	870.20
1.1.1.2.001.003.004.0007	CDC Cta. 6776	0.93
1.1.1.2.001.003.004.0008	CADI Tekio cta. 4101	450.26
1.1.1.2.001.003.004.0009	Albergue Familiar cta. 5591	10,773.52
1.1.1.2.001.003.004.0010	Casa de Día cta. 7063	300.12
1.1.1.2.001.003.004.0011	Gasolinera cta. 3477	7.97
1.1.1.2.001.003.004.0012	CADI Zapata cta. 2263	360.29
1.1.1.2.001.003.004.0013	Cuotas Pra cta. 6824	53.69
1.1.1.2.001.003.004.0014	Fondos Propios 2018 cta. 1939	240,418.86
1.1.1.2.001.003.004.0015	Fondos Propios 2017 cta. 6908	0.00
1.1.1.2.001.003.004.0016	Fondos Propios 2016 cta.3468	0.00
1.1.1.2.001.003.004.0017	Nuestra Belleza cta. 0269	375.76
Suma		22,550,368.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las Cuentas por Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integran por:

Concepto	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	576,062.68	52,836,256.07
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	17,898.71	1,907,857.57
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	39,809,746.99	8,492,417.33
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	24,582.90	18,947.31

Inversiones Temporales

Representa los recursos depositados en cuentas de inversión por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Se cuenta con 1 cuenta de inversión con recursos propios a Septiembre del ejercicio 2018; su importe se integra por:

Banco	Importe
1.1.2.1.003.003.001 Inversión Nuestra Belleza México cta. 7425	576,062.68
1.1.2.1.003.003.002 Inversión Fondos Propios 2016 cta. 7438	0.00
Suma	576,062.68

Los Rendimientos financieros generados en los fondos de inversión al 3er. Trimestre del 2018 son los siguientes:

Concepto	Cuenta	Rendimientos
RAMO 33 2017 BANORTE 3239 (INVERSION)	503323239	\$185,103.81
NUESTRA BELLEZA MEXICO 3951 (INVERSION BBVA BANCOMER)	2045273951	\$19,745.45
FONDOS PROPIOS 2016 (INVERSION BBVA BANCOMER)	2047999607	\$117,459.96
NUESTRA BELLEZA MEXICO 7425 (INVERSION BANORTE)	503917425	\$8,318.70
FONDOS PROPIOS 2016 7438 (INVERSION BANORTE)	503917438	\$77,799.06

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Sistema DIF Morelos por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, la comprobación es realizada de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual para la Operación, Manejo y Control de Fondo Revolvente y Otros Gastos, así como los reintegros correspondientes son realizados en el área de tesorería.

Se cuenta con un adeudo por parte de la C. Erika Benítez García proveniente de ejercicios anteriores, el cual se están realizando las gestiones pertinentes para su agotamiento de cobro o en su caso la cancelación.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La cuenta Almacenes refleja las existencias en material de oficina, material de equipo de cómputo y material de limpieza. Cabe señalar que los procedimientos administrativos y de control de valuación de inventarios es responsabilidad del Departamento de Almacén dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, los cuales entregan sus saldos y reportes de movimientos de manera mensual a la Subdirección de Recursos Financieros y mediante los cuales se actualizan los saldos contables.

Concepto	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.1.5.1.001.211 Materiales útiles y equipos menores de oficina	434,085.08	348,595.04
1.1.5.1.001.214 Materiales útiles y equipos menores de tec. de inf.	337,190.65	343,228.88
1.1.5.1.001.216 Material de limpieza	557,641.35	378,531.53

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.2.3.1 Terrenos	11,650,218.49	8,161,271.79
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	7,888,094.00	5,099,216.87

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo de Armonización Contable, se solicitó la actualización de los Planos Catastrales de los inmuebles propiedad de este Sistema DIF Morelos; de los cuales se reconoció un incremento al valor de terreno y construcción en los predios con clave catastral 1100-33-037-177 1100-03-007-004, así como un decremento en el valor del terreno del predio con clave catastral 2101-01-009-023.

Debido a lo anterior, se realizaron en el mes de Junio los registros correspondientes para actualizar su valor en libros contables.

Bienes Inmuebles

Clave Catastral	Concepto	Importe
Terrenos		
1100-16-002-167	Terreno 1,027 m ²	\$ 1,224,809.60
1100-33-037-177	Terreno 3,090 m ²	\$ 1,730,400.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

1100-33-037-272	Terreno 7,957 m ²	\$ 3,359,049.89
1100-16-006-033	Terreno Centro de Atención al Menor (1)	\$ 667,035.00
1100-16-008-034	Terreno Centro de Atención al Menor (2)	\$ 291,600.00
1100-03-007-004	Terreno Centro Rehabilitación Integral Cuernavaca	\$ 4,044,000.00
2101-01-009-023	Terreno C.A.I.C. "Gotita de Gente"	\$ 333,324.00
Total		\$ 11,650,218.49
Edificios no habitacionales		
1100-33-037-177	Construcción 678 m ²	\$ 2,353,400.00
1100-16-006-033	Centro de Atención al Menor (1)	\$ 1,670,332.00
1100-16-008-034	Centro de Atención al Menor (2)	\$ 780,400.00
1100-03-007-004	Centro Rehabilitación Integral Cuernavaca	\$ 3,026,940.00
2101-01-009-023	C.A.I.C. "Gotita de Gente"	\$ 57,022.00
Total		\$ 7,888,094.00

Los bienes inmuebles con clave catastral 1100-16-006-033 y 1100-16-008-034 con un valor total del terreno y construcción de \$ 3,409,367.00, inmueble donde se encontraba ubicado el Centro de Atención al Menor; se encuentra en proceso de venta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Con motivo de cubrir los riesgos, el interés superior del menor, daños y perjuicios de la población albergada en dicho Centro, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con fecha 25 de Julio de 2016 realizó un depósito en garantía por la cantidad de \$ 5,603,477.78. En caso de no presentarse ninguna incidencia, dicho depósito se tomará a cuenta del monto total de la enajenación del inmueble.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Bienes Muebles

Cuenta Contable	Nombre	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.2.4.1.001	Muebles de Oficina y Estantería	4,642,824.56	5,338,497.87
1.2.4.1.002	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	7,575,242.90	7,481,937.14
1.2.4.1.003	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	9,547,453.72	10,820,846.53
1.2.4.1.009	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	4,577,699.37	4,512,514.21
1.2.4.2.001	Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,663,451.14	1,663,451.14
1.2.4.2.002	Aparatos Deportivos	1,058,786.37	1,058,786.37
1.2.4.2.003	Cámaras Fotográficas y de Video	410,581.14	402,926.30
1.2.4.2.008	Equipo de Sonido	259,401.36	259,401.36
1.2.4.2.009	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	725,329.04	725,329.04
1.2.4.3.001	Equipo Médico y de Laboratorio	17,070,968.72	17,070,968.72
1.2.4.3.002	Instrumental Médico y de Laboratorio	247,004.29	247,004.29
1.2.4.4.001	Automóviles y Equipo Terrestre	66,845,776.98	67,922,230.98
1.2.4.6.001	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10,735.80	10,735.80
1.2.4.6.002	Maquinaria y Equipo Industrial	413,871.44	401,983.18

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

1.2.4.6.003	Maquinaria y Equipo de Construcción	16,707.48	16,707.48
1.2.4.6.004	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción de Refrigeración Industrial y Comercial	2,102,104.58	2,091,229.58
1.2.4.6.005	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	216,089.49	216,089.49
1.2.4.6.006	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,357,825.40	1,187,425.40
1.2.4.6.007	Herramientas y Maquinas-Herramientas	628,699.04	618,902.54
1.2.4.6.008	Mobiliario y Equipo de Cocina	1,160,040.83	1,160,040.83
1.2.4.6.009	Otros Equipos	1,264,922.90	1,264,922.90
1.2.4.6.010	Mobiliario de Lavandería	568,775.06	568,775.06
1.2.4.6.011	Conmutador	88,099.45	88,099.45

Bienes Muebles	122,452,391.06	125,128,805.66
-----------------------	-----------------------	-----------------------

Tiempo de vida útil y porcentaje de depreciación en base al documento técnico "Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación" emitido por el Consejo de Armonización Contable y Publicado el 15 de agosto del 2012.

*** Como resultado de la revisión por parte de la Secretaria de la Función Pública al Recurso Federal del Ramo 23 Transporte para Personas con Discapacidad 2017, se determinó el incumplimiento a las características de los bienes adquiridos con cargo a dicho recurso, por lo cual se inició proceso de demanda al proveedor exigiendo el reintegro de los pagos y el cobro de la fianza de cumplimiento. Una vez que se concluya por parte de la Subdirección Jurídica el proceso legal y el cobro de los recursos, se realizara el reintegro a la TESOFE, así mismo se deberán realizar los movimientos de baja contable de activos en la cuenta de Equipos de Transporte con sus respectivos valores en depreciación.

Activos Intangibles

Cuenta Contable	Nombre	Septiembre 2018	Diciembre 2017
1.2.5.1	Software	119,349.40	119,349.40
1.2.5.4	Licencias Informáticas e Intelectuales	17,462.29	0.00

Activos Intangibles	\$ 136,811.69	\$ 119,349.40
----------------------------	----------------------	----------------------

"Los saldos contables del patrimonio del Sistema DIF Morelos son conciliados con el inventario físico de la Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, en cumplimiento al Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."

Pasivos

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales y cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 27 de Septiembre del ejercicio correspondiente; así como también pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	Septiembre 2018	Diciembre 2017
2.1 Pasivo Circulante	19,548,227.04	75,291,139.70
2.2 Pasivo No Circulante	0.00	0.00

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Septiembre 2018
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,383,134.37
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,218,706.38
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,073,001.47
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00
Suma (2.1.1)	17,674,842.22

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Remuneración por pagar al personal de carácter permanente, Remuneraciones adicionales y especiales por pagar, Otras prestaciones sociales y económicas por pagar y Estímulos a servidores públicos por pagar.

Derivado al cambio de administración y a las fechas fijadas para entrega de Estados Financieros y Cuenta Pública, se realizó una provisión estimada de las cuotas patronales del IMSS en base al oficio SAyDP/375/2018 de fecha 04 de Septiembre de 2018.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivado de las operaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Derivado al cambio de administración y a las fechas fijadas para entrega de Estados Financieros y Cuenta Pública, se realizó una provisión estimada en base a las fechas programadas de entrega de los Desayunos y Despensas de la Licitación del recurso Ramo 33 2018, una vez conciliado las entregas por parte del área de Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario, se procederá a realizar el pago en base a lo real entregado.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes siguiente.

Provisión para Juicios y Demanda

Derivado de las acciones de austeridad y ahorro del gasto público en el Capítulo 1000 llevadas a cabo durante el ejercicio 2015, se obtuvo una economía por la cantidad de \$2,267,278.77; cantidad que fue utilizada para realizar una provisión para juicios y demandas laborales en base a la cuantificación aproximada, informada por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.

De acuerdo a lo señalado en las Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, dicha provisión al mes de Septiembre 2018 cuenta con un saldo de \$ 1,850,189.83 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.), el cual se analiza de manera mensual para reflejar la mejor estimación existente en ese momento, considerando para el mes de Septiembre la cuantificación informada por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal según oficio SAyDP/375/2018 de fecha 04 de Septiembre del 2018. Dicha cuantificación asciende a la cantidad de \$2,669,455.78 para lo correspondiente a las demandas interpuestas en los ejercicios del 2011 al 2015 y \$475,903.09 para las demandas laborales de los ejercicios 2016 al 2018. Las cantidades cuantificadas superan el monto provisionado, sin embargo a la fecha no ha sido posible ajustar la provisión al monto cuantificado.

Pasivo No Circulante

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos no cuenta con Pasivos No Circulantes.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Este Sistema Estatal recibe subsidios de Gobierno del Estado (Recurso Estatal: Nomina y Gasto Corriente), del Fondo V Ramo 33 a través de la Tesorería del Estado, utilidades de la Estación de Servicios 2530 (unidad administrativa con fines de compra-venta de combustibles, lubricantes y aditivos perteneciente al Sistema DIF Morelos), por convenios con la Federación (Recursos Etiquetados), donativos y cuotas de recuperación, así como los interés que se generen de las cuentas productivas.

De conformidad con la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos, en su Artículo Quinto y que a la letra dice “Todos los ingresos deberán ser concentrados en la Tesorería General del Estado por las Secretarías, Dependencias, Entidades, Organismos Descentralizados y Fideicomisos de la Administración Pública Estatal que los generen, correspondiendo a la Secretaría de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Ingresos, la integración de los reportes para su registro en la Cuenta Pública correspondiente”, debido a lo anterior los ingresos propios del Sistema DIF Morelos son enviados a la cuenta bancaria de Gobierno del Estado de Morelos y posteriormente son devueltos. Así como también son presentados los reportes correspondientes a la Subsecretaria de Ingresos de Gobierno del Estado de Morelos. Dichos ingresos son presentados presupuestalmente dentro del rubro de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico.

Cabe señalar que dichos ingresos tienen un subsidio de naturaleza propia, y provienen de las cuotas de recuperación que se cobran en los diferentes centros del Sistema DIF Morelos.

Los cuales son los siguientes:

- Cuotas Albergue familiar
- Cuotas Cadi Tekio
- Cuotas Casa de día Cuautla
- Cuotas CDC talleres
- Cuotas CEDIF Temixco
- Cuotas CADI Zapata
- Cuotas CRI Jojutla
- Cuotas de recuperación de los programas alimentarios
- Gasolinera (utilidades)
- Otros ingresos (donativos)
- CREE
- CRI Cuautla
- Desayunos del comedor del CREE

Concepto	Importe
4.1.2.5 Ingresos por Subsidios de Incapacidades	270,016.93
Subtotal Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	270,016.93
4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	10,798,340.59
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	272,837,989.73
Subtotal Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras ayudas	283,636,330.32
4.3.1.2 Intereses Ganados de Valores Créditos Bonos y Otros	937,145.98
4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros	23.86

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

Subtotal Ingresos Financieros		937,169.84
4.3.4.1	Disminución del Exceso en Provisiones	206,057.08
Subtotal Disminución del Exceso en Provisiones		206,057.08
4.3.9.1	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	14,268,443.17
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,269.74
Subtotal Otros Ingresos y Beneficios Varios		14,275,712.91
Suma		299,325,287.08

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto		Importe	%
5.1.1	Servicios Personales	79,623,415.26	31.04
5.1.2	Materiales y Suministros	144,518,763.10	56.34
5.1.3	Servicios Generales	28,363,894.03	11.06
5.2.4	Ayudas Sociales	2,931,810.12	1.14
5.2.8	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	12,000.00	0.005
5.5.1	Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	1,080,943.50	0.42
Suma de Gastos y Otras Pérdidas (5000)		256,530,826.01	100

Todos los gastos ejercidos están previstos en el Presupuesto de Egresos del Sistema DIF Morelos para el Ejercicio 2018, autorizado por Junta de Gobierno, el cual se ejecuta de acuerdo a los procedimientos correspondientes de acuerdo al tipo de subsidio, a las leyes aplicables, a los lineamientos locales y federales, así como a las normas aplicables vigentes.

Las transferencias y reasignaciones son realizadas de acuerdo a las necesidades de operación de las diferentes áreas del Sistema DIF Morelos, las ampliaciones y reducciones son realizadas en base a los recursos que recibe este organismo y que no fueron considerados en el presupuesto autorizado al inicio del ejercicio. Cada una de estas afectaciones al presupuesto autorizado, se envían a secretaría de Hacienda para que estas sean autorizadas según lo establecido en el Decreto de Austeridad y posteriormente son sometidas a autorización mediante Junta de Gobierno.

Derivado de la insuficiencia presupuestal para cubrir los gastos del Refugio de la Mujer del periodo comprendido del mes de Mayo a Diciembre 2018, se transfirió del recurso aprobado como Ampliación Presupuestal mediante oficio SH/0748-2/2018 para Gasto Corriente del DIF al Presupuesto del Refugio de la Mujer. Sin embargo, Gobierno del Estado de Morelos dejo de depositar las ministraciones de Gasto Corriente DIF 2018 desde la segunda quincena del mes de abril a la segunda quincena del mes de Septiembre 2018., por lo cual con fecha 1 de Agosto del presente se realiza la devolución de \$1,000,000.00 a Gasto Corriente 2018.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias por parte de Gobierno del Estado, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias correspondiente a Recursos Federales y Subsidios Estatales Etiquetados.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Sep-18	Dic-2017
Efectivo	11,000.00	0.00
Efectivo en Bancos –Tesorería	22,550,368.00	28,469,578.18
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	22,561,368.00	28,469,578.18

2. Detalle de la adquisición de bienes muebles e inmuebles en el mes de Septiembre 2018:

Bien Mueble e Inmueble	Subsidio	Importe
No se adquirieron bienes muebles en el mes de Septiembre 2018		

a) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
7.4.1 DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	1,850,189.83
7.8.1 CUENTAS POR COBRAR DESAYUNOS Y DESPENSAS	2,584,021.99
7.9.1 OTROS INGRESOS	0.00
Suma Cuentas de Orden Contables (7000)	4,434,211.82

- Otros Ingresos

En esta cuenta se lleva a cabo el control de recursos depositados con un fin en específico.

- Juicios

Se consideró una provisión para demandas y juicios en proceso al cierre del ejercicio 2015, el cual de manera mensual es valorado y cuantificado, reflejándose en las cuentas de orden 7.4.1.2

- Cuentas por Cobrar Desayunos y Despensas

Mediante esta cuenta se lleva el control de los saldos deudores de las cuentas por cobrar de cuotas de recuperación por concepto de desayunos escolares y despensas, la cual contiene saldos de los ejercicios 2012 al 2018.

Cabe mencionar que se realizan gestiones de cobranza como a continuación se enlistan:

- Cobranza foránea: se realiza una planeación estructurada para llevar a cabo visitas domiciliarias a las diferentes escuelas y comedores beneficiarias de los diferentes programas que tengan adeudos de los 33 municipios con los que cuenta el Estado de Morelos
- Llamadas telefónicas: se les exhorta a los diferentes deudores a cubrir su pago, también se agendan citas para efectuar cobranza foránea.
- Correos electrónicos: por este medio se realizan notificaciones de adeudo, se realizan acciones de coordinación con los enlaces municipales, se envían circulares de pre-conciliación y conciliación, se comparten las bases de datos (listado de deudores) con el área de Alimentación y Desarrollo Comunitario para que realicen las acciones pertinentes a su área.
- Notificaciones/Cartas de adeudo: documento donde se le exhorta al deudor a su pronto pago; además se le informa del desglose total de su adeudo.
- Cedes en los DIF Municipales: Esta actividad se lleva a cabo en coordinación con los DIF municipales, en donde se solicita un espacio dentro del DIF Municipal para que personal de la subdirección a mi cargo realice gestiones de cobranza, favoreciendo y facilitando a los deudores que por cuestiones de lejanía dejar de cumplir con sus pagos.
- Reuniones de trabajo con personal del IEBEM (así como oficios) donde se solicita agotar los recursos y acciones a su alcance para exhorta al deudor a liquidar, coadyuvando acciones con el Sistema DIF Morelos.
- Conciliación de cierre fiscal: Se invita a asistir a los beneficiarios de los programas de Desayunos Fríos y Calientes para que se regularicen en el pago de sus cuotas de recuperación. En caso de liquidar se les entrega una “carta de no adeudo” se realiza en el mes de diciembre, lo que se pretende con esta conciliación es agotar los adeudos reflejados en estados financieros dentro del cierre de ejercicio fiscal.
- Oficios a los presidentes municipales: Derivado del Convenio de Coordinación para la Operación de los Programas de Asistencia Social Alimentaria, firmado entre el Sistema DIF Morelos y el H. Ayuntamiento de cada Municipio del Estado de Morelos, se han enviado diversos oficios donde se les solicita cubran los importes contraídos a la fecha, de conformidad con la cláusula séptima del convenio en mención “EL MUNICIPIO será el directo responsable de vigilar el estricto cumplimiento de los cobros así como de su pago a favor del SISTEMA DIF MORELOS”.
- Oficios al Área Jurídica, notificando los adeudos de los diversos Programas Alimentarios, así como los convenios de pago firmados en el mismo sentido y que a la fecha no se están cumpliendo, a efecto de que realicen las acciones según corresponda y competa a su área.
- Oficios al área de Alimentación y Desarrollo Comunitario notificando los adeudos a efecto de que realicen las acciones según corresponda y competa a su área, por lo cual el área de Alimentación y Desarrollo Comunitario envía oficios de exhorto a los comités de Desayunos Fríos y Calientes a cumplir con el pago puntal de las cuotas de recuperación.

Derivado de todas las gestiones se puede mencionar que se cuenta con saldos que probablemente son irrecuperables, esto debido a varias situaciones como se muestra dentro de la evidencia que se encuentra bajo resguardo del área de Tesorería, aunado a la situación que vivió el Estado de Morelos después de los sismos ocurridos el 07 y 19 de septiembre del 2017, hecho que afecto la economía de las familias Morelenses y el cierre parcial o total en gran parte de los planteles escolares beneficiados con los programas alimentarios, impactando directamente en la recaudación de cuotas de recuperación.

Cabe mencionar que éste es un Programa de Asistencia Social en apoyo a las personas de mayor vulnerabilidad en el estado.

Presupuestarias:

Las cuentas de orden presupuestal están desagradas a 5° Nivel para hacer una interrelación directa con la partida presupuestal específica del gasto, así como la cuenta contable del gasto.

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que han influenciado en las decisiones del Ejercicio 2018, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

A través del presente documento se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, estuvo operando, mismas que influyeron en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

Autorización e Historia

- a) Fecha de creación:
28 de Agosto de 1986
 - b) Principales cambios en su estructura:
 - *Creación de una Unidad Administrativa denominada Estación de Servicio 2530 (Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 4037 de fecha 24 de Febrero del 2000).*
 - *Creación de una Unidad Administrativa denominada Refugio Casa de la Mujer (Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5224 de fecha 14 de Octubre del 2014).*
 - *Cambio de denominación de las siguientes unidades administrativas: (Acuerdo número JG/DIF/5º/ORD/003/OCT/2015)*
 - *Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) por Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI).*
 - *Centro de Atención al Menor (CAM) por Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA).*
 - *Aprobación de Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, donde es incluido el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.) ; autorizado mediante acuerdo ACUERDO J.G.D.I.F. 04/01/ORD/17 durante la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos.*
-

Organización y Objeto Social

El Sistema DIF Morelos es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante la Ley de Asistencia Social del Estado de Morelos publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3289 de fecha 28 de Agosto de 1986; cuyos objetivos son garantizar la extensión cuantitativa y cualitativa de los servicios de asistencia social, preferentemente en las regiones menos desarrolladas y a los grupos más vulnerable, definiendo de criterios de distribución de apoyo a los múltiples universos de usuarios, abarcando todas las regiones del estado de Morelos y procurando la cobertura para el establecimiento de programas interinstitucionales que aseguren la atención integral de los grupos sociales vulnerables y el impulso de la interrelación sistemática de acciones que en la materia llevan a cabo las instituciones públicas y privadas.

Se encuentra registrado en el Registro Federal de Contribuyentes las siguientes actividades económicas:

- Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social
- Venta final al público en general en territorio nacional de gasolina y diésel

Se encuentra inscrito en el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos y cuenta con las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Informar mensualmente sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- Declarar mensualmente el IVA.
- Determinar el ISR cuando enajenen bienes o presten servicios a personas distintas de sus socios que excedan del 5%. Tratándose de donatarias autorizadas obtengan ingresos distintos a su fin social que excedan del 10%
- Informar mensualmente los proveedores a los que les efectuaron pagos, desglosando tasa de IVA y de IEPS.
- Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, se prepararon de acuerdo a los lineamientos y criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en base a los documentos técnicos aprobados por el Consejo de Armonización Contable.

La información que corresponde al Capítulo 1000 - Servicios Personales, es generada, revisada y validada por personal del área de nóminas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

La información referente al patrimonio (inventarios, almacén, bienes muebles e inmuebles) del Sistema DIF Morelos, es emitida, revisada y validada por la Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, siendo también esta Subdirección la encargada de realizar en apego a las disposiciones aplicables y procedimientos correspondientes las adquisiciones.

Los reportes de Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados, son elaborados, revisados y validados por la Subdirección de Planeación Estratégica.

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: De conformidad con lo señalado en el Documento técnico Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación, sin embargo solo será necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario.
- b) Sistema y método de valuación de inventarios: De conformidad con lo señalado en el Documento técnico Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); los inventarios son representados con el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades, los cuales son calculados en base al costo de adquisición. El valor de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- c) Provisiones: De conformidad con lo señalado en el Documento técnico Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); se realizó una provisión para cubrir los Juicios y Demandas de carácter laboral interpuestas ante el DIF Morelos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos recibe y ejerce la totalidad de sus recursos en Moneda Nacional Mexicana (Peso), por lo cual no opera con ningún tipo de moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. *Tiempo de vida útil y porcentaje de depreciación en base al documento técnico "Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación" emitido por el Consejo de Armonización Contable y Publicado el 15 de agosto del 2012.*
 - b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. *Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registran contablemente como un gasto. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registran contablemente como un aumento en el activo no circulante*
-

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

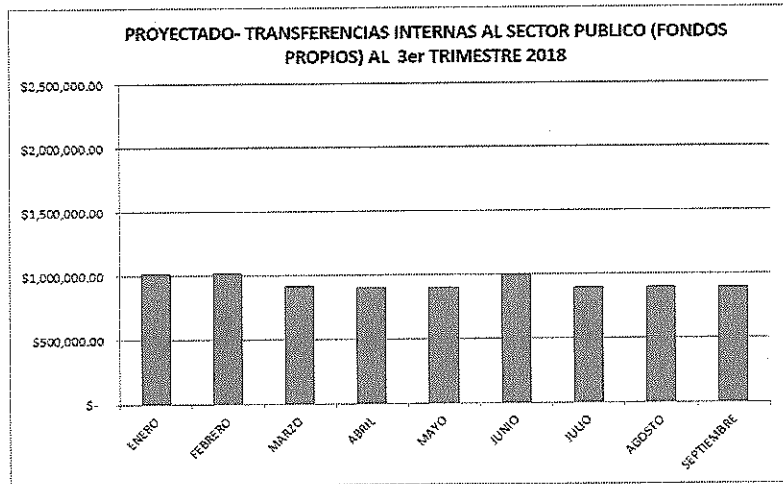
El Sistema DIF Morelos no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; los cuales como es señalado en el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para ser constituidos deberán ser previa autorización por parte del Congreso del Estado; y preferentemente por las secretarías a la cuales esté sectorizado algún fideicomiso público para impulsar las áreas prioritarias o específicas de desarrollo del Estado.

Reporte de la Recaudación

La siguiente grafica muestra el comportamiento de los ingresos derivados de los Fondos Propios (Transferencias internas y asignaciones al sector público) al 3er. Trimestre 2018.

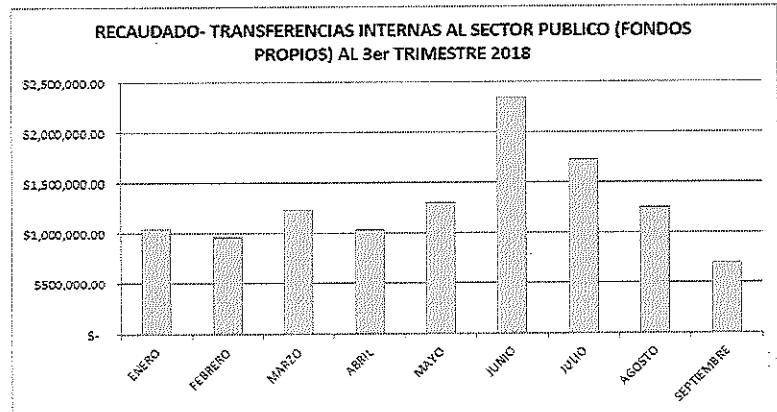
*Ingresos proyectados: Corresponde a ingresos estimados plasmados en el presupuesto autorizado de Fondos Propios 2018 (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico), el cual es elaborado tomando como base lo recaudado en ejercicios anteriores.

PROYECTADO- TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO (FONDOS PROPIOS) AL 3er TRIMESTRE 2018	
MES	CANTIDAD
ENERO	\$ 1,017,000.00
FEBRERO	\$ 1,017,000.00
MARZO	\$ 917,000.00
ABRIL	\$ 904,000.00
MAYO	\$ 903,000.00
JUNIO	\$ 1,002,000.00
JULIO	\$ 893,000.00
AGOSTO	\$ 893,000.00
SEPTIEMBRE	\$ 893,000.00
	\$ 8,440,000.00



*Ingresos recaudados: Corresponde a los ingresos realmente recaudados en el mes correspondiente, los cuales pueden ser menores o mayores con respecto a lo proyectado, realizándose los ajustes de manera mensual en el Sistema Contable para contar con información veraz y oportuna, de esta manera poder ejercer el presupuesto conforme a lo realmente recaudado.

RECAUDADO- TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO (FONDOS PROPIOS) AL 3er TRIMESTRE 2018	
MES	CANTIDAD
ENERO	\$ 1,042,834.72
FEBRERO	\$ 963,174.07
MARZO	\$ 1,228,443.39
ABRIL	\$ 1,031,785.40
MAYO	\$ 1,302,553.93
JUNIO	\$ 2,340,142.30
JULIO	\$ 1,730,877.88
AGOSTO	\$ 1,251,740.26
SEPTIEMBRE	\$ 697,636.50
	\$ 11,528,988.45



Nota: Derivado del cierre administrativo, solo se consideraron los ingresos recibidos en las cuentas bancarias del Sistema DIF Morelos con corte al 27 de Septiembre del 2018 (16: 00 hrs).

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Sistema DIF Morelos no está facultado para contraer obligaciones que constituyan deuda pública como es señalado en los artículos 5,6 y 7 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.

Calificaciones otorgadas

El Sistema DIF Morelos no ha sido sujeto a una calificación crediticia, debido a que no está facultado para contraer obligaciones que constituyan deuda pública como es señalado en los artículos 5,6 y 7 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.

Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha del cierre, no se cuenta con eventos posteriores que hayan afectado económicamente la información financiera del periodo posterior al que se informa.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C. HECTOR VAZQUEZ TRUJILO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C. FELIX ALBERTO GARCIA GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA

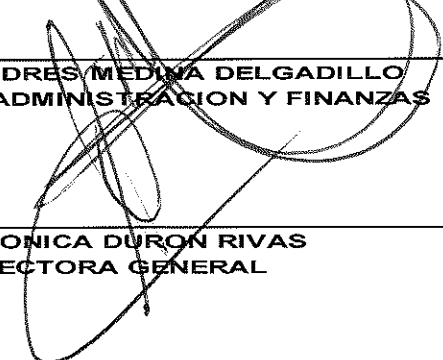


C. ALAN REYES GARCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



L.C.yF. ELENA NOHEMI REZA REZA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

C. SIMON ANDRES MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LIC. MONICA DURON RIVAS
DIRECTORA GENERAL
